



BASES GENERALES PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL ORGANISMO AUTONOMO CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE FUERTEVENTURA.

Puerto del Rosario, a 22 febrero de 2010.

Con fecha 19 de febrero de 2010 ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas el ANUNCIO relativo a la modificación de las BASES POR LA QUE SE HAN DE REGIR LAS CONVOCATORIAS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL ORGANISMO AUTONOMO CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE FUERTEVENTURA.

Nota Aclaratoria: Se ha producido un error en la publicación de la dirección del Registro General del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura, siendo la correcta:

C/ 23 de Mayo, nº 11 - 35.600 Puerto del Rosario.
Tlf. 928 53 00 10 y 928 53 04 48

Horario General de Registro: 9:00 h - 14:00 h.

CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE FUERTEVENTURA